



La Lista VERDE 02 contra las prácticas desleales y antidemocráticas de ABGRA

Desde hace tiempo somos testigos de las irregularidades que viene realizando la actual Comisión Directiva (CD) de ABGRA, junto a la Junta Electoral (JE). Muchas de estas irregularidades fueron consultadas, discutidas y denunciadas ante la Junta Electoral, ante la actual Comisión Directiva sin dar respuestas fehacientes ante las irregularidades y atropellos realizados.

Como por ejemplo:

- No permitir que socios se pongan al día antes de convocar a elecciones
- Graves defectos legales al convocar a elecciones
- Cronograma electoral que no respeta el estatuto social;
- La Comisión Directiva de ABGRA no entregó a la Lista Verde 02 un padrón con datos suficientes para contactar a los socios (dirección postal, correo electrónico y/o teléfono) y la Junta Electoral no fue imparcial, en este hecho tampoco.
- Envío de boletas oficiales sólo de la lista Celeste
- Actualización del padrón electoral sin notificación y/o consultas
- Comunicación no. 3 de la Junta Electoral extemporánea con indicaciones para los votantes del interior (viernes 10/12 a las 21.45hs)
- Distintos actos de parcialidad y violencia contra integrantes de la Lista Verde 02, durante el día de las elecciones.
- Comunicación no. 4 de la Junta Electoral que expone sólo datos parciales.

Agotadas las instancias institucionales, elevamos dichas denuncias y pedidos de impugnación ante las autoridades del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación Argentina (EX-2021-117853433- -APN-DGD#MT iniciado el 3 de diciembre de 2021).

En el acto electoral realizado el pasado 13 de diciembre en la sede de ABGRA participaron solamente el 49% del padrón (133 votantes sobre 269 asociados, según el padrón publicado).

El recuento de votos dio por resultado:

- Lista Celeste 2225 = 70 votos válidos y 0 votos anulados (52.6%)
- Lista Verde 02 = 59 votos (48 votos válidos + 11 votos anulados) (44.4%)
- 3 votos del interior, enviados en tiempo y forma, sin retirar del Correo Argentino (2.3%)
- 1 voto del interior, impugnado por la Junta Electoral porque envió en un sobre de color madera y no blanco (0.8%)
- Los 15 votos anulados por la Junta Electoral fueron votos del interior del país.

Defendimos cada uno de los votos de los asociados de ABGRA, especialmente con los votantes del interior que tuvieron que afrontar un desembolso económico importante para poder expresar su voz. Dejamos asentado en el Acta no. 221 de “Cierre de Acto Eleccionario y Escrutinio Definitivo” y expuesta esta parcialidad de la Junta Electoral con los socios del interior que expresaron su voto y no han podido hacer valer su voto por no tratarse de boletas oficializadas. Como mencionamos antes, un anuncio extemporáneo realizado por la Junta Electoral en el Comunicado no. 3 (viernes 10/12 a las 21.45hs) cuando ya todos los votos habían sido despachados.

Además, resaltamos que no renunciamos y mantenemos todos los pedidos de impugnación realizados ante la Junta Electoral, la Comisión Directiva de ABGRA y ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS).

Un proceso regado de prácticas desleales y contrarias a la ética profesional que deben mantener las asociaciones profesionales ante las y los asociados que representan.

La transparencia sindical en ABGRA es una deuda pendiente. Es necesario un cambio urgente para mejorar la imagen y el campo de acción de la Asociación de cara a las y los asociados, a todo el colectivo bibliotecario argentino y a la sociedad en su conjunto.

La democracia en una Asociación Profesional no es un pacto de silencio, no es un grupo de amigos y amigas. Es un grupo de asociadas y asociados, colegas, profesionales de la información, demostrando su voluntad de crecer y aportar a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. **Empecemos por casa, empecemos por ABGRA. Hechos No Palabras.**

Por último, queremos agradecer a todas y todos los asociados que se acercaron a votar. Un agradecimiento especialmente a los socios del interior de nuestro país, que asumieron un importante gasto para expresar su voz, su voto.

Los integrantes de la Lista Verde 02 independientemente de los resultados de las elecciones, seguiremos trabajando desde diversos espacios con el mismo compromiso de siempre por el colectivo profesional argentino; por transformar ABGRA en una asociación democrática, activa, participativa, abierta y federal, que represente y conduzca al colectivo profesional de bibliotecarias y bibliotecarios graduados de Argentina; que defienda los intereses y jerarquice nuestra tarea en todo el territorio nacional.

Queda abierta la invitación a todas y todos los bibliotecarios que se sienten representados por nuestra mirada y plataforma de trabajo. Queda hecha la invitación a sumarse, aunque en este momento no sean socios/as de ABGRA.

Equipo LISTA VERDE 02
Elecciones 2021
ABGRA

CONTACTO:

Correo electrónico abgralistaverde@gmail.com

Web <https://abgralistaverde.ar/>

Facebook [@ABGRAlistaverde02](https://www.facebook.com/ABGRAlistaverde02)

Twitter [@abgraverde02](https://twitter.com/abgraverde02)

Instagram [@abgralistaverde02](https://www.instagram.com/abgralistaverde02)